

	ACTA DE REUNIÓN	Acta N°92		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	8	06	2020	

Proceso/Dependencia	Facultad de odontología				
Tipo de reunión	Comité de currículo				
Hora	8 am	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Plataforma MEET		13	07	2020

Asistentes.

Ángela María Franco, decana.
 Jorge Luis Sierra, vicedecano.
 Carlos Arturo Gómez, jefe DEBI.
 Mauricio Molano Osorio, jefe DAOI.
 Ángela María Gómez, coordinadora pregrado.
 Lina María Franco, coordinadora postgrado.
 Fanny Lucía Yepes, coordinadora de autoevaluación y acreditación.
 Francisco Gerardo Becerra, representante profesoral.
 Gloria Marcela Gómez, representante profesoral.
 Laura María García Ortiz, representante estudiantil.
 Leydy Yurbihet Valderrama, asesora curricular.
 Maria Cecilia Martínez, representante profesoral.
 Olga Bibiana Salcedo, representante profesoral.
 Óscar Miguel Ramón, representante profesoral.
 Sandra Milena Zuluaga, coordinadora de prácticas descentralizadas.
 Sol Natalia Velásquez, jefe del Centro de Investigaciones.

Temas específicos de la reunión	
1	Lectura de acta anterior
2	Contextualización y funciones del comité de currículo
3	Plan de acción del comité de currículo
4	Carta de Jorge William para modificar contenidos en el curso de Fundamentación clínica

Desarrollo de la reunión

Comité de currículo # 86

1. Lectura del acta anterior. Leída por el Dr. Carlos Arturo Gómez. Aprobada
2. ¿Qué es el comité de currículo? Expuesto por Dr. Jorge Luis Sierra

Está aprobado en el Acuerdo académico 069 de 1996 por medio del cual se reglamenta su creación y funcionamiento. Se hace alusión sobre quién lo integra, representantes profesoriales, estudiantes y graduados, con principal y suplente, con vigencia de 3 años. Funciones:

- El Comité de Currículo es un ente asesor del Consejo de Facultad.
- Revisar periódicamente la visión, los objetivos y la temporalidad de los programas, en pro de que todos los estamentos tengan claridad al respecto.
- Estudiar y proponer iniciativas sobre cambios curriculares, planes de estudio acordes con los principios generales y políticas de la Universidad de Antioquia.
- Asesorar sobre políticas de extensión, investigación y docencia.
- Proponer el tipo de evaluación según el currículo crítico (Evaluaciones de tipo formativo).
- Estudiar la factibilidad de creación de nuevos programas.
- Impulsar el estudio de impacto de los programas académicos.
- Realizar seguimiento al desempeño de los egresados.
- Asesorar sobre el número de cupos del programa.
- Presentar al Consejo Académico un informe de actividades.
- Apoyar todos los otros asuntos de índole académica que lleguen al Comité.

3. Contextualización. Plan de acción del comité de currículo. Expuesto por Leydy Valderrama.

Tres líneas:

- a. Gestión curricular.

Objetivos específicos:

- Proponer orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares para los procesos educativos de la Facultad.
- Realizar seguimiento y acompañamiento a la implementación de las orientaciones de gestión curricular en la Facultad.
- Verificar el cumplimiento de la implementación de las directrices del Consejo de la Facultad en materia curricular, formulando planes de mejoramiento.

Acciones:

- Establecer acuerdos sobre los siguientes asuntos en el marco de la renovación curricular:
 - o Ideario, misión, visión, principios y políticas.

- Desafíos, perfil y resultados de aprendizaje. La formación del odontólogo después de la pandemia.
- Avance en micro currículo: Definición, cursos y créditos.
- Campos de conocimiento y comunidades académicas.
- Articulación entre investigación formativa y ejercicio investigativo.
- Prácticas formativas e impacto social.
- Componente de flexibilidad del programa. La virtualización como apoyo al desarrollo académico de la Facultad.
- Internacionalización del programa.
- Componente de innovación y emprendimiento.
- Gestión curricular (Estudiar relaciones de pre y posgrado). ¿Hasta donde va la formación del odontólogo general y cómo se relaciona e interactúa con la formación del posgrado? Perfil, alcances del micro currículo, flexibilidad: electivas y coterminales, investigación.
- Estudiar nuevas propuestas de programas de pre y posgrado: Revisar PEPs nuevos posgrados.
- Asesorar para el número de cupos para recomendar en los diferentes programas, de acuerdo con el régimen de admisiones vigente.
- Revisar los programas de los cursos y emitir conceptos sobre su aprobación ante el Consejo de la Facultad. (Antes del inicio del semestre académico).
- Presentar propuestas al Consejo de Facultad acerca del diseño, el desarrollo y el mejoramiento de las prácticas centralizadas y descentralizadas.
- Revisar y participar en la construcción de los documentos maestros de pre y posgrado.
- Analizar las pruebas SABER PRO como un producto de la formación de los estudiantes.
- Acompañar los procesos desarrollados por el observatorio estudiantil.

RESPONSABLES

- Comisión para la renovación curricular (presenta bases de discusión).
- Coordinación de posgrados (Entrega de PEPs).

METAS

- Habilitar, como mínimo, 10 espacios de discusión para el abordaje de los temas a discutir.

b. Desarrollo docente.

Objetivos específicos:

- Orientar la implementación de procesos formativos desde una perspectiva multidisciplinaria y contextualizada (pedagógica, curricular, disciplinar e investigativa).
- Estimular la participación de los docentes en iniciativas de formación institucional y externa que promuevan su cualificación.
- Favorecer la apropiación conceptual y metodológica de la renovación curricular.

Acciones:

- Identificar necesidades de formación docente.
- Asesorar el Consejo de Facultad en la elaboración y ejecución de planes de desarrollo académico – docente.
- Hacer el plan de desarrollo docente de acuerdo con la renovación curricular del pregrado y los ajustes curriculares a los posgrados.

c. Gestión de la calidad.

Objetivos específicos:

- Acompañar la implementación del proceso formativo de los estudiantes en términos de identificar fortalezas y asuntos críticos, derivando acciones de potencialización o mejora.
- Acompañar la implementación de los lineamientos curriculares en los procesos educativos desarrollados por la Facultad.
- Favorecer la construcción de una cultura de autoevaluación.

Acciones:

- Preparar, analizar y hacer seguimiento a la evaluación de proceso y final de los cursos.
- Impulsar estudios de impacto de los programas académicos (pregrados y posgrados) en el medio.
- Realizar seguimiento de egresados en sus áreas de desempeño.
- Presentar al Consejo de Facultad, al final de cada semestre académico, un informe de actividades.
- Informar sobre el cumplimiento de objetivos en la programación y desarrollo de los cursos que hacen parte del plan de estudios.
- Acompañar los procesos de evaluación y de autoevaluación realizados en la Facultad.
- Proponer y acompañar la implementación de acciones de mejoramiento, de acuerdo con la evaluación de proceso y de resultados de cursos.
- Fortalecer la autoevaluación de los programas, proponiendo evaluaciones de diseño curricular en cada programa, tendientes a promover, asegurar y mantener la calidad de los mismos en coordinación con el comité de autoevaluación y acreditación.
- Articulación con comunicaciones y otros para desarrollar acciones que contribuyan a la construcción de una cultura de la Facultad.

Hay actividades, entre las que están proyectadas, que requieren de una revisión conjunta ya que requieren una concreción muy clara. Hay que hacer una priorización. Hay unas más inmediatas que otras. Se pretende que el tema pueda fluir rápidamente y que en cada sesión se de cuenta de algo específico. Es muy importante definir el cronograma, hay que concretar el ideario, los propósitos de formación y el objeto de estudio, por ejemplo.

Se propone que el GP de vicedecanatura haga un cronograma específico y el ideario, con responsables, o que cada integrante vote en cuanto a la línea de trabajo que le gustaría

responsabilizarse. En cuanto a la primera propuesta, el GP de vicedecanatura lo elaborará y cada integrante debe devolver sus aportes antes del 19 de junio.

Se solicita el envío de la macro estructuración del currículo para conocer con mayor detalle el eje central antes de iniciar las líneas de trabajo. Se hace la claridad que esto no se puede enviar todavía, pues antes de su análisis se necesita trabajar en asuntos más específicos que inclusive, pueden modificarlo.

El cuarto punto del orden del día es una carta escrita por el profesor Jorge William Vargas para modificar contenidos en el curso de Fundamentación Terapéutica I y II del 5to y 6to semestre. Antes los dictaba una profesora de medicina. Jorge ya regresó de su comisión de estudios y ya se cuadraron aspectos de retoma. Ya que los cursos van virtualmente, el profesor propone incluir algunos contenidos y modificará la evaluación, para que las evaluaciones cortas y talleres de análisis sean lo predominante. Los estudiantes están de acuerdo con esta propuesta. Envía la carta al comité de currículo para la aprobación.

Pregunta: ¿El profesor Jorge William retomará la herramienta virtual de este curso? Para una respuesta más clara, se consultará con él. Ángela Gómez se encargará de aclarar con el profesor directamente.

La reunión finaliza a las 10.00 am.

CHAT DE LA REUNIÓN

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

8:21

Aprobada

FANNY LUCIA YEPES DELGADO

8:21

Aprobada

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:21

Aprobada

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

8:21

Aprobada

OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

8:21

aprobada

LAURA MARIA GARCIA ORTIZ

8:21

Aprobada

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

8:30

Importante compartir en el drive el documento donde están las funciones del Comité

Tengo una pregunta

SOL NATALIA GOMEZ VELASQUEZ

8:31

si lo vemos Leydy

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:31

Gracias

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

8:33

ok, gracias

SANDRA MILENA ZULUAGA SALAZAR

8:34

buen día

LAURA MARIA GARCIA ORTIZ

8:34

Buen día

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

8:34

A mí tampoco me quedo en el calendar

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:35

si

pero la reunión no apareció en el calendar

SOL NATALIA GOMEZ VELASQUEZ

8:35

si lo dela carpeta, pero no me qued

en el calendar

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:36

gracias

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:38

cierren micrófonos por favor

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

8:39

Lina comenta que va a comite de posgrado

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:40

Leydy podrías ampliar la imagen por favor

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:47

poner en el mismo nivel la flexibilidad con la virtualización, puede llevar a pensar que la flexibilidad se resuelve con la virtualización, para revisar

OSCAR MIGUEL RAMON MORALES

8:49

Perdón que es coterminales? Gracias

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

8:55

Un ejemplo de cursos coterminales otra Facultad

¿Sabías que siendo estudiante de pregrado puedes tomar materias de posgrado? te presentamos la oferta de cursos coterminales para estudiantes de pregrado en 2018-2 Para estudiantes de Filología Hispánica: La Maestría en Literatura: ofrece dos cupos para el curso Seminario de Autor o género literario II, código 1215006 La Maestría en Lingüística: dos cupos en los cursos: Lexicología y Lexicografía. Código 1207018 Fraseología. Código1207018 Problemas de la interacción. Código 1207004 Estadíst

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

9:01

Sí es otra modalidad de coterminales
ANGELA MARIA FRANCO CORTES

9:06

De acuerdo con Gerardo, son tantas cosas que tenemos que optimizar
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:18

aquí estamos
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:35

muy importante eso de articular el plan de trabajo del comité de currículo con el proceso de las
comunidades académicas
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:40

De acuerdo, ya faltan 20 minutos para las 10, tenemos otra actividad. Les propongo que miremos la
fecha de la próxima reunión de este comité, pensando en los festivos que vienen
ANGELA MARIA FRANCO CORTES

9:40

Próxima reunión el 13 de julio?
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:41

busquemos un espacio alternativo para una próxima reunión antes de vacaciones
de acuerdo

SOL NATALIA GOMEZ VELASQUEZ

9:41

Me parece bien definir otro espacio de encuentro
SOL NATALIA GOMEZ VELASQUEZ

9:44

Particularmente me interesa integrarme a lo de Desarrollo Docente
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:45

de acuerdo
LAURA MARIA GARCIA ORTIZ

9:45

De acuerdo
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:45

si
OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

9:45

Creo que los profesores de medio tiempo proponga su disponibilidad
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:46

el martes 16
o viernes 19, está bien
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:47

revisen sus agendas y nos hacen una propuesta
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:49

de acuerdo, con los insumos, destinamos la semana entrante para leer y revisar
OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

9:49

ok
ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO
9:49
De acuerdo
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES
9:49
con devolución al 19 de junio. de acuerdo
FANNY LUCIA YEPES DELGADO
9:49
De acuerdo
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES
9:50
pausa activa para la reunión de las 10
FANNY LUCIA YEPES DELGADO
9:53
Me parece bien la solicitud del Dr Jorge William.
GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES
9:54
de acuerdo
ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO
9:54
Yo me encargo de aclarar ese punto con el
De acuerdo con la decana

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
Mauricio Molano Osorio	Jefe de DAOI	